

BAQUEDANO,

24 FEB 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

0308

VISTOS:

1. El Decreto de Registro Nro. 70 de fecha 22 de Noviembre del año 2002, que Ascende a la Sra. Maritza Ortega Cabezas Cédula Nacional de Identidad Nro. 10.802.284-1, en la Planta Administrativa Grado 15° E.M.S, a contar del 10 de Febrero del año 1997.
2. Lo dispuesto en los artículos Nros. 97 letra g, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. El cumplimiento efectivo de catorce años de servicio en un mismo grado de la funcionaria señora Maritza Ortega Cabezas de fecha 10 de Febrero del año 2011.

DECRETO:

1. **RECONÓZCASE** la asignación de antigüedad correspondiente a un nuevo bienio de la funcionaria señora Maritza Ortega Cabezas, Cédula Nacional de Identidad Nro. 10.802.284-1, Grado 15° E.M.S., Administrativa de Alcaldía de esta Entidad Edilicia.
2. **PÁGUESE** a la funcionaria un nuevo bienio de la acuerdo a lo establecido en la ley.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a cuenta presupuestaria municipal. Subtítulo 21 Ítem 01 Asignación 001 Sub-Asignación 002 "Asignación de Antigüedad".
4. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Control e Interesada.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


CAROLINA IBARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)

CIF/BSL/SVD/svd
DISTRIBUCIÓN:

- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- JEFE DE CONTROL
- INTERESADA
- ARCHIVO